

MEDIACIÓN PENAL, UNA NUEVA MIRADA PARA IMPARTIR JUSTICIA.



Facilitador:
EDUARDO GERMÁN BAUCHÉ
ARGENTINA

Magistrado Jefe de la Defensa Pública
oficial del Departamento Judicial de
Lomas de Zamora.

FECHA: Martes 7 de noviembre de 2023

DURACIÓN: 8 H.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el modo autocompositivo de conflictos penales como una mejor forma de llegar a la justicia, pensando en la mediación penal como un modelo que quiebra la imposición de la justicia represiva del sistema penal moderno y modifica la idea de que la pena privativa de libertad es útil a los efectos de resocializar a las personas, fomentando procesos de responsabilización, humanizando el ámbito penal y proyectando una nueva mirada en sus usinas paredes adentro con efectos pacificadores en la sociedad.

TEMARIO

1. La alternativa a la crisis del derecho penal.
 - Historia del ius puniendi y sus consecuencias en América y Europa Continental.
2. Origen y definiciones de mediación penal.
3. Objetivos, características y beneficios de la mediación penal.
4. Alternativa a la pena privativa de la libertad o a la pena inútil.
5. Mediación y justicia restaurativa, dos caras de la misma moneda.
6. Solución temprana y soluciones alternativas.
7. Mediación penal y mediación penal juvenil
8. La hipocresía de resocializar al que nunca fue socializado.
9. Sobre la experiencia de amor como presupuesto para ser penado.



**CONGRESO
DE MEDIACIÓN**

XXIII NACIONAL
XIX MUNDIAL
QUERÉTARO, QRO.

2023

UNA VÍA HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONCORDIA